

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2019.

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 horas del día 12 de abril de 2019, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Rafael Melgoza Mercado Presidente Municipal, La C. Ma. Teresa Raya Tapia Síndico Municipal y los Regidores CC. Arturo Orta Machuca, C.P. Andrea Margarita Suarez Villa, Dr. Rogelio Barrón Zamora, Lic. Argelia Martínez Olvera, C. Beatriz Rodríguez Becerra, Prof. Víctor Alfonso Urenda Magaña y la Mtra. Diana Krisstell Álvarez Martínez. Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, Asistidos por el C. Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del Acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de Acuerdos y Comisiones.
- 6.-Presentación de la cuenta pública del primer trimestre del año 2019.
- 7.-Autorización de baja de bienes muebles de patrimonio.
- 8.-Autorización para entregar bienes muebles inutilizados al departamento de medio ambiente y cambio climático para su correcto proceso de desecho.
- 9.-Presentación del código de ética y de conducta de los servidores públicos.
- 10.-Modificación del 3% gastos indirectos del fondo III.
- 11.-Autorización para expedir identificaciones al comité de picaduras de abejas.
- 12.-Autorización para inicio de programa de Alimento Terminado (pastura).
- 13.-Autorización para la creación de la Unidad de Transparencia y propuesta del encargado.
- 14.- Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO.- Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de ocho de los nueve miembros del cabildo, faltando el Prof. Víctor Alfonso Urenda Magaña, por lo que el C. Rafael Melgoza Mercado Presidente Municipal declara legal la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS.- El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez concluida se aprueba por unanimidad.